

# Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el jueves 26 de enero de 2017 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

---

## Asistentes

Ayala de la Peña, Amalia  
Bas Peña, Encarnación  
Campillo Martínez, Ana  
Escudero Martínez, Carmen  
Escudero Muñoz, Juan Manuel  
Ferrándiz García, Carmen  
García Pellicer, Juan José  
García Sanz, M<sup>a</sup> Paz  
Gomariz Vicente, M<sup>a</sup> Ángeles  
González González, M<sup>a</sup> Teresa  
Hernández Abenza, Luis  
Hernández Pina, Fuensanta  
Hervás Avilés, Rosa M<sup>a</sup>  
Ibáñez López, Francisco Javier  
Martínez Segura, M<sup>a</sup> José  
Meseguer Martínez, Encarnación  
Nieto Cano, José Miguel  
Ortega Castejón, José F. (Secretario)  
Osorio Ramírez, Mercedes  
Pro Bueno, Antonio José de (Decano)  
Sánchez Blanco, Gaspar  
Sánchez Jiménez, Encarnación  
Sánchez Vivancos, Ana M<sup>a</sup>  
Serrano Pastor, Francisca J.  
Soler Lapuente, Carmen M<sup>a</sup>  
Vicente Nicolás, Gregorio

## Excusan su asistencia

Gallego Guerrero, Inmaculada Concepción  
Parada Navas, José Luis

## Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 16 de noviembre de 2016.

Comienza la sesión siendo las 10.35 horas del día jueves veintiséis de enero de dos mil diecisiete.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 16 de noviembre de 2016.**

2. Informe del Equipo Decanal.
3. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en reunión de la Comisión Permanente, celebrada el viernes 2 de diciembre de 2016.
4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en los horarios de segundo cuatrimestre de la Mención de Inglés y del grupo 2 de 2.º curso de Educación Infantil.
5. Aprobación, si procede, de las VI Jornadas del Programa ILE.
6. Información a la Junta sobre la puesta en marcha de convenios de colaboración con universidades de Colombia.
7. Designación de los miembros de la Junta Electoral de Centro para la elección de representantes de los grupos B y D.
8. Informe de los coordinadores de los títulos de máster ofertados por la Facultad de Educación.
9. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Plan de Internacionalización e Interculturalidad de la Facultad de Educación.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

Se aprueba.

## **2. Informe del Equipo Decanal.**

El Sr. Decano informa de la obtención del Certificate for Quality in Internationalisation (CeQuint), concedido por la European Consortium for Accreditation (ECA). Desea hacer público su agradecimiento a todos los que han contribuido a conseguir este Sello de Calidad Internacional. A los que han participado en las audiencias: a Reme, a Mari Paz, a Jesús, a Carmen, a Raimundo, a Juan Antonio, a Fuensanta (a las dos), a Flor, a Sonia... A todos los que participaron en la preparación de visita del Panel aunque no hayan estado finalmente en éste (Encarna (las dos), Nati, Pierre, Charo, Águeda...). Y a los que siempre han tenido una importancia clave para que todo salga bien (Chiqui, Keka, Loli, Fran, Isa, Loli Lucas y a todo el PAS de nuestra Facultad).

El Decano añade que lo expuesto en las audiencias es el fruto del trabajo de todos los que participáis en los diez Programas de nuestro Plan (tutores de movilidad, profesores del bilingüe, profesores de Didáctica del Inglés y del Francés, profesores dedicados a los temas interculturales, los tutores de Prácticas, los que plantean cursos al otro lado del Atlántico, los que realizan estancias en el extranjero, los que tratan de acreditarse, nuestros estudiantes de movilidad, nuestros equipos de investigación, los que tratan de acreditarse en un nivel idiomático, los que organizan nuestro Congreso, los que se ocupan de la Revista...). Esto es lo que nos ha hecho merecedores de este reconocimiento. Señala que es un logro de TODOS y que espera que sea útil para TODOS.

El profesor D. Juan Manuel Escudero solicita que se haga constar en acta el reconocimiento y la felicitación de la Junta a la labor desarrollada por el Equipo Decanal.

Toma la palabra D. Juan J. García Pellicer, Vicedecano de Ordenación Académica, para informar de que, por circunstancias sobrevenidas, hubo que realizar una modificación en el calendario de exámenes que afectaba a la Mención de Inglés, para lo que se contó con el visto bueno de los alumnos.

## **3. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en reunión de la Comisión Permanente, celebrada el viernes 2 de diciembre de 2016.**

Se ratifican (ver anexo).

## **4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en los horarios de segundo cuatrimestre de la Mención de Inglés y del grupo 2 de 2.º curso de Educación Infantil.**

Se aprueban.

## **5. Aprobación, si procede, de las VI Jornadas del Programa ILE.**

Se aprueba.

## **6. Información a la Junta sobre la puesta en marcha de convenios de colaboración con universidades de Colombia.**

Dña. Fuensanta Hernández Pina da cuenta a la Junta de los diferentes convenios y acuerdos de colaboración promovidos por ella y actualmente en vigor con universidades e instituciones latinoamericanas:

-Convenio Marco de Colaboración Universitaria Internacional entre la Universidad de Córdoba (Colombia) y la Universidad de Murcia (España).

-Acuerdo Específico de Cooperación Académica para intercambio de estudiantes de postgrado, investigadores y personal docente entre la Universidad de Murcia (España) y la Universidad de Cartagena Renovación del Convenio iniciada por la (Colombia), a través de las respectivas Facultades.

-Convenio General de Colaboración Académica entre la Universidad de Murcia (España), y RUDECOLOMBIA, que representa a las Universidades Estatales de Colombia: Atlántico, Cartagena, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Quindío, Tolima, Tecnológica de Pereira, Pedagógica y Tecnológica de Colombia -Red de Universidades Estatales de Colombia - RUDECOLOMBIA-.

-Convenio General de Colaboración entre la Universidad de Murcia y el Sistema Universitario Estatal de Universidades del Caribe Colombiano -SUE CARIBE-, integrado por las Universidades del Atlántico, Cartagena, Córdoba, Guajira, Magdalena, Sucre y Popular del César.

-Convenio Marco de Colaboración Universitaria Internacional entre la Universidad de Murcia (España) y la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá (Colombia).

-Convenio Marco de Colaboración Universitaria Internacional entre la Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia) y la Universidad de Murcia (España).

-Acuerdo Específico de Colaboración Académica para intercambio de estudiantes de postgrado, investigadores y personal docente entre la Universidad de Murcia (España) y la Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia), a través de las respectivas Facultades.

-Convenio Marco de Colaboración Universitaria Internacional entre la Red de Instituciones de Educación Superior del Caribe Colombiano (RIESCAR) y la Universidad de Murcia (España).

-Convenio Específico sobre intercambio de estudiantes de postgrado, investigadores y personal docente entre la Universidad de Murcia (España) y la Red de Instituciones de Educación Superior del Caribe Colombiano - RIESCAR-.

-Convenio Marco de Colaboración Universitaria Internacional entre la Universidad Tecnológica Intercontinental (Paraguay) y la Universidad de Murcia (España).

-Convenio Marco de Colaboración Universitaria Internacional entre la Corporación Universitaria del Caribe CECAR- (Colombia) y la Universidad de Murcia (España).

Añade, además, que ahora están a punto de cerrarse otros dos convenios con Colombia y uno más con México que, como los anteriores, procurarán movilidad a profesores y estudiantes, así como la posibilidad de poner en marcha cursos de formación. Solicita, por otra parte, que el

sello de internacionalización conseguido por nuestro centro sirva como aval para la puesta en marcha de iniciativas similares.

#### **7. Designación de los miembros de la Junta Electoral de Centro para la elección de representantes de los grupos B y D.**

Los nombres propuestos son los siguientes:

- Gregorio Vicente Nicolás (Grupo A)
- Juan Carlos Montoya Rubio (Grupo B)
- Beatriz Maroto Martínez (Grupo C)
- Carmen M<sup>a</sup> Soler Lapuente (Grupo D)
- José Francisco Ortega Castejón (Secretario de Facultad)

Se aprueba.

#### **8. Informe de los coordinadores de los títulos de máster ofertados por la Facultad de Educación.**

Dña. Fuensanta Hernández Pina, Coordinadora del Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación informa que se ha constituido la Comisión de Autoevaluación del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación para hacer frente al proceso de acreditación en ciernes, estableciéndose una agenda de trabajo, que estará centrado en recoger las evidencias del curso académico 2015-2016, que podrán ser proporcionadas por otros organismos o bien de elaboración propia. Está previsto emplear los meses de febrero, marzo y abril para el establecimiento de evidencias y redacción de la memoria. Se pasará un cuestionario de satisfacción, con el profesorado y con el título. El proceso deberá estar finalizado para el 20 de mayo, pues el día 1 de junio cumple el plazo para enviar la memoria a la ANECA.

A continuación, toma la palabra D. Juan Manuel Escudero, Coordinador del Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas. Comenta que el número de estudiantes en el curso actual es de 36, todos procedentes de Grados de Maestro Infantil y Primaria, dos de Educación Social. En cuanto al desarrollo de las clases es positivo, aunque persisten algunos problemas relativos a la coordinación docente de los contenidos, metodologías y carga de trabajo planteada al alumnado. En algunas materias, en particular aquellas que presuponen determinados aprendizajes previos y que la mayoría del alumnado no cuenta con los mismos, se encuentran dificultad para adaptar los objetivos y el desarrollo de las mismas, que se procuran resolver con flexibilidad. Tomando en consideración el seguimiento y la evaluación interna del Máster, del que es este el tercer curso, han llevado a la Comisión Académica a promover una modificación del mismo. Durante los meses de octubre y noviembre se formuló la solicitud ANECA requerida. (En fechas posteriores a la Junta de Centro, se recibió la denegación de las modificaciones solicitadas. En la actualidad, tras mostrar un notable malestar por la nula justificación sustantiva de la decisión ANECA, se está

reconsiderando la posibilidad de realizar ajustes que pudieran satisfacer los requisitos planteados.

Toma la palabra Dña. Rosa Hervás, Coordinadora del Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural, que vuelve a solicitar se hagan las gestiones necesarias para conseguir un programa de detección del plagio. El Sr. Decano responde que desde el Rectorado se ha aprobado una dotación económica especial para dar respuesta a esta demanda. Interviene de nuevo Dña. Rosa Hervás, que expresa su malestar por la falta de reconocimiento de la enseñanza on-line.

**9. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Plan de Internacionalización e Interculturalidad de la Facultad de Educación.**

El Sr. Decano comenta que, en las próximas ediciones, se tratará de presentar a la vez que la Memoria de la Facultad.

Se aprueba.

**10. Asuntos de trámite.**

No hay.

**11. Ruegos y preguntas.**

D. José Miguel Nieto Cano, Vicedecano de Calidad, comenta que, tras la presentación de algunas alegaciones, se está a la espera de la respuesta de la ANECA tras el proceso de verificación de los Grados.

El Sr. Decano comenta que, tan pronto lleguen los informes, se convocarán elecciones a decano.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11: 25 horas del mismo día.

El Decano  
Fdo. Antonio de Pro Bueno



El Secretario  
Fdo. José Francisco Ortega Castejón

# Acta de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad celebrada el viernes 2 de diciembre de 2016 en la Sala de Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Educación

---

## Asistentes

Izquierdo Rus, Tomás  
López Valero, Amando  
Navarro Martínez, Paloma  
Ortega Castejón, José F. (Secretario)  
Osorio Ramírez, Mercedes  
Pro Bueno, Antonio de (Decano)  
Rodríguez Entrena, María Jesús  
Sánchez Jiménez, Encarna  
Soler Lapuente, Carmen M<sup>a</sup>  
Gomariz Vicente, M<sup>a</sup> Ángeles

Comienza la sesión siendo las 11.00 horas del día viernes 2 de diciembre de dos mil dieciséis.

## Orden del día

**1. Aprobación, si procede, de la oferta de líneas y tutores de los TFM para el curso 2016-17 del Máster en Formación del Profesorado.**

Se aprueba.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día.

El Decano  
Fdo. Antonio de Pro Bueno



El Secretario  
Fdo. José Francisco Ortega Castejón